



Málaga  
durante “La  
Gloriosa” y la  
I República



# Antecedentes

- El pronunciamiento de O'Donell y Dulce de 1854 puso fin a la "Década moderada" y un nuevo gobierno fue presidido por Espartero.
- 1856. En Málaga, el gobernador civil Enrique O'Donell anuló unas elecciones al Ayuntamiento y con ello provocó graves altercados protagonizados por la Milicia Nacional y cuando fueron detenidos algunos de ellos, los milicianos asaltaron la Aduana pretendiendo acabar con la vida del gobernador que fue protegido por un comandante de la Milicia. Ante estos sucesos el capitán general de Granada reorganiza la Milicia.
- De 1856 a 1868 se suceden diversos gobiernos moderados.

# 1861. La Sublevación de Loja

- El epicentro de esa rebelión estaba en la comarca Norte de Málaga y desde Antequera se extendió por buen número de pueblos de la provincia (Colmenar, Casabermeja, Almogía ...). La asociación revolucionaria estaba integrada por pequeños campesinos y artesanos.
- El gobernador civil de Málaga conocía sus movimientos en Antequera y el 24 de junio estalló un motín en Mollina que precipitó el movimiento – republican socialista-. La sublevación estaba encabezada por el veterinario Rafael Pérez del Álamo. Y aunque no hubo derramamiento de sangre, entre 400-600 personas fueron encarceladas.
- Ante la visita de la reina Isabel II a Málaga en 1862, los sublevados fueron amnistiados.



Rafael Pérez del Álamo (Loja 1829 – Arcos de la Frontera 1911)  
Fundador del Centro Obrero y Sociedad Fraternidad Obrera  
de Arcos de la Frontera

# La Gloriosa

- Entre los muchos “pronunciamientos” militares del XIX español, hay que destacar la sublevación de Cádiz de 1868(La Gloriosa) llevada a cabo por Serrano, Prim y Topete y que contó con amplio apoyo popular.
- La “Gloriosa” puso fin al reinado de Isabel II y tras una etapa de diferentes formas de gobierno llegó a su fin con el “pronunciamiento” de Martínez Campos a finales de 1874, auspiciado por el malagueño Cánovas del castillo, que pondría fin al “Sexenio Revolucionario” y restaura la monarquía borbónica en la figura de Alfonso XII.



El general Prim en la batalla de Los Castillejos. Marruecos

17/09/1868 se inicia la Gloriosa en Cádiz. Prim en Málaga el día 23, el 25 en Almería y el 26 en Cartagena

# La Junta Provisional de Málaga

- Se constituyó el 21/09/1868 y formada por progresistas y demócratas y con su guarnición militar al frente.
- Días de manifestaciones populares y discursos patrióticos. La Junta, presidida por Joaquín García Briz –escritor que dedicó unos poemas a Isabel II cuando visitó la ciudad en 1862-, destituyó a las autoridades isabelinas y creó dos batallones “de la Libertad” y “de la Patria”.
- El 29 de septiembre y una vez consolidado el nuevo régimen, se disuelve la Junta y convoca elecciones. Los vencedores progresistas y demócratas nombra presidente de la nueva Junta a Eduardo Palanca.

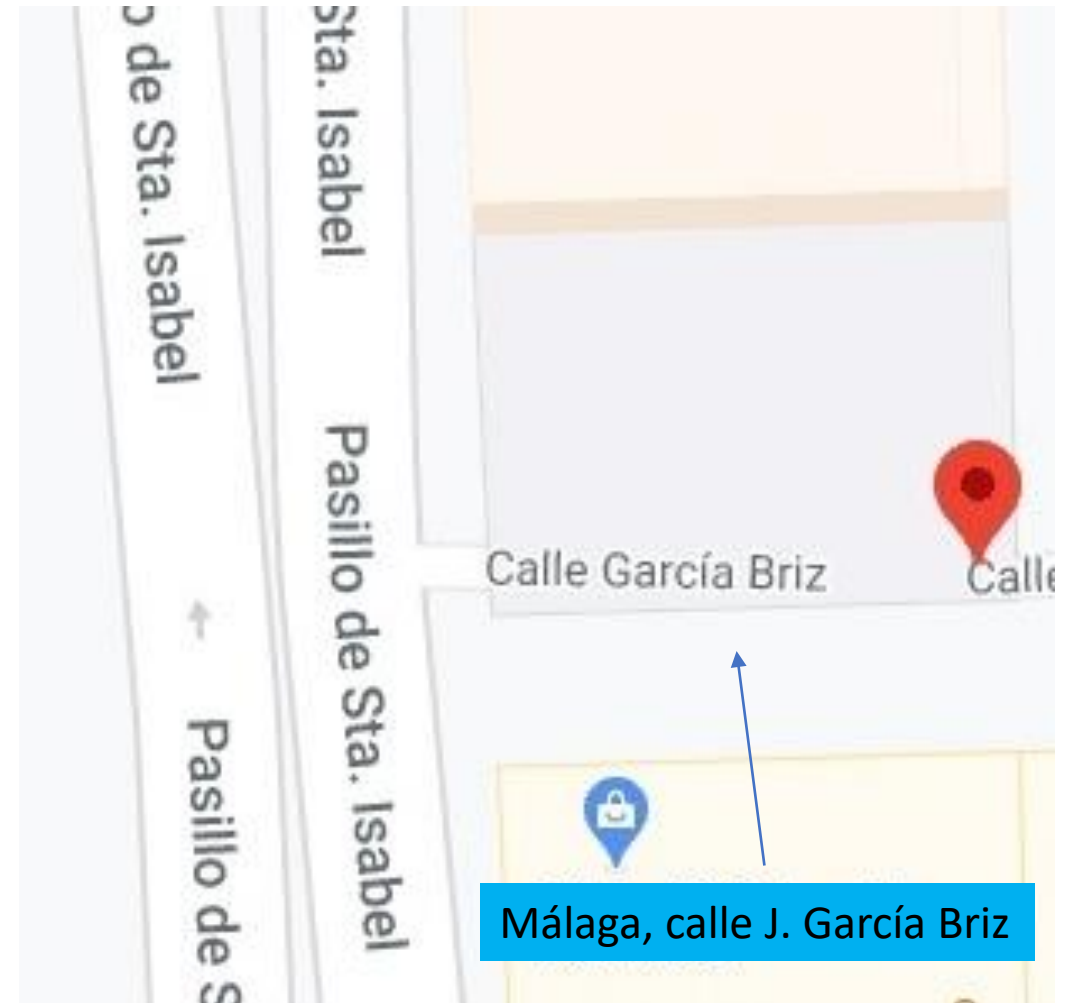


Gobierno Provisional de 1869.  
De izda a dcha: Figuerola, Ruiz Zorrilla, Sagasta, Prim,  
Serrano, Topete, López de Ayala, Lorenzana y Romero Ortíz

## Tras el triunfo de la Revolución, las divergencias

---

- Consolidado el triunfo de la revolución empezaron las divergencias. Los “progresistas” pretendían una monarquía democrática y los “demócratas” buscaban una reforma más profunda con la República.
- En Málaga entre los progresistas destacaban J. García Briz, Mariano Velo y Pedro Gómez y entre los demócratas, Eduardo Palanca, Antonio Azuaga y A. Luis Carrión.



# Las Juntas

- Antes de disolverlas, las Juntas Provisionales sufrieron numerosos cambios. La de Madrid en pocos días cambio de mandos y de nombre (Junta Superior Revolucionaria, Junta Superior de Gobierno ...) y nombró a los miembros del Ayuntamiento y la Diputación de Madrid y por decreto, prometió trabajo a todos los obreros y la extinción de las comunidades religiosas (con alguna excepción)... Prim pide, y consigue, la autodisolución de las Juntas de Madrid y provincias.
- Lo difícil era desarmar a los “Voluntarios de la Libertad” de esas Juntas.



# El motín de la Industria Malagueña

- El conflicto se inicia a primeros de octubre de 1868 cuando Martín Larios no permite la vuelta al trabajo de unos obreros participantes en los sucesos políticos de septiembre, días después los trabajadores piden un aumento de salarios.
- La Junta Provincial indica a los trabajadores que no pueden forzar a dejar el trabajo a aquéllos que no quieran secundar los paros. El 15 de octubre la Junta media en las relaciones laborales de la textil.
- El 20 de octubre los obreros cesan la actividad y se concentran en la Alameda y con alteraciones y carreras, acaban asaltando la casa de los Larios. Los Larios son protegidos por el capitán de la Milicia Nacional y llevados a la Aduana. Y Martín Larios promete una subida salarial del 20 %.





## Relaciones sociales en Málaga durante “la Gloriosa”

---

- La economía malagueña en progresivo declive en contraste con los años anteriores.
- Una agricultura orientada a la exportación deja solo el 15% a los cereales (importación). El 90% de la población activa campesina eran jornaleros. Crisis de subsistencias en 1867-68. El ayuntamiento importa cereales en los años siguientes.
- 1868-74. El 45% de la población activa vivía de la agricultura.
- En 1859 el 20% del hierro colado era malagueño y en 1874 es el 7,4%. Se produce una “fuga de capitales”

# Lucha contra el analfabetismo



- A comienzos del XIX España tenía un 94 % de analfabetos, el 77% en 1860 y un 75% en 1890.
- En 1860 el 88% de los andaluces, valencianos y aragoneses eran analfabetos. Por debajo del 55% de analfabetos solo estaba Madrid.
- En la Ley Moyano (1857) la enseñanza no era gratuita, ni obligatoria (1870 en las ciudades el 50% de los niños no estaba escolarizado).
- La Gloriosa pretendió que la enseñanza primaria fuera obligatoria. La calidad de la enseñanza era baja y el sueldo de los profesores igual de bajo.

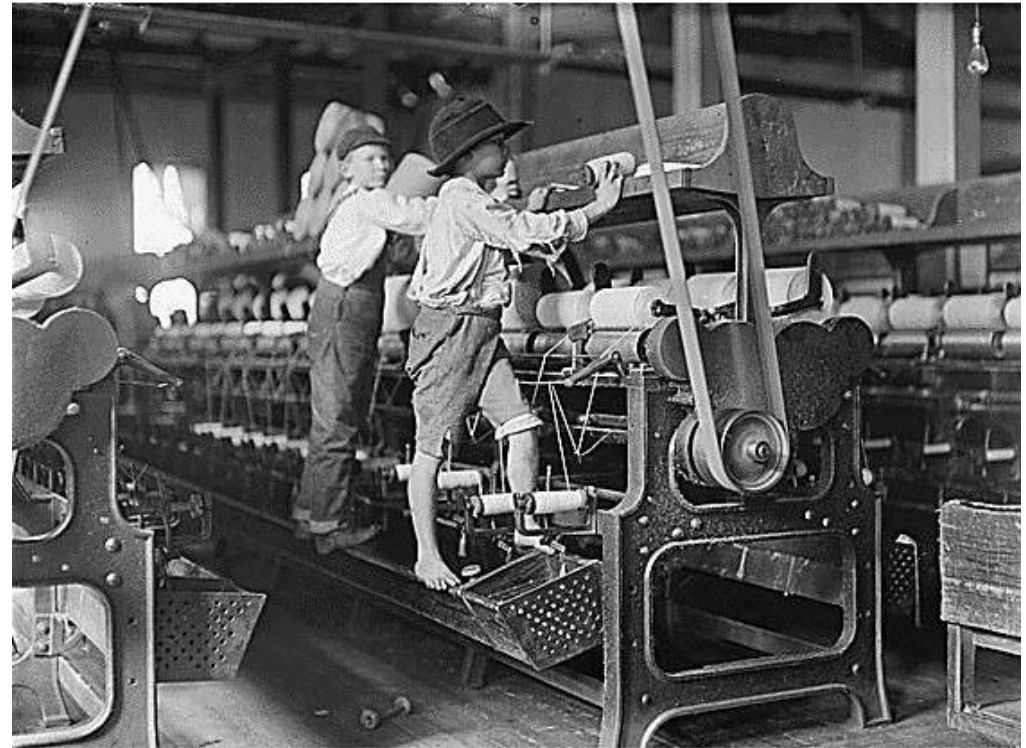
Reformas (1868-70): Educación descentralizada y menos controlada por el Estado.

Educación Primaria libre, no se exige titulación estatal al profesorado.

Libertad de textos, métodos y horarios

# Legislación progresista

- 17/07/1873. Proyecto de ley para regular las condiciones y medios de trabajo en las fábricas, talleres y minas.
- 1873 julio: Proyecto de Constitución federal
- Respecto al trabajo infantil: los menores de 9 años no podían trabajar si habían motores de vapor; la jornada laboral no excedería de 6 h/día para niños menores de 13 años (14 años niñas). De 14 a 17 años no superar las 10 h/día.
- No podían hacer turnos nocturnos en locales con motores.
- Revertir “bines de Propios”. Escuelas para niños obreros en conventos.
- Si el centro de trabajo distaba más de 4 km. tenían que costear un centro de enseñanza a los niños.



El sector textil se paraliza  
(poca capacidad de  
compra).

1857. El comercio interior  
marítimo es el 7,3% y en  
1870 el 3,4%.

La oligarquía malagueña sigue  
con el control de la vida  
económica y social y por  
otro lado las clases  
populares empiezan a  
tomar conciencia de su  
marginación.

Los artesanos configuran la  
vanguardia del movimiento  
obrero (AIT).

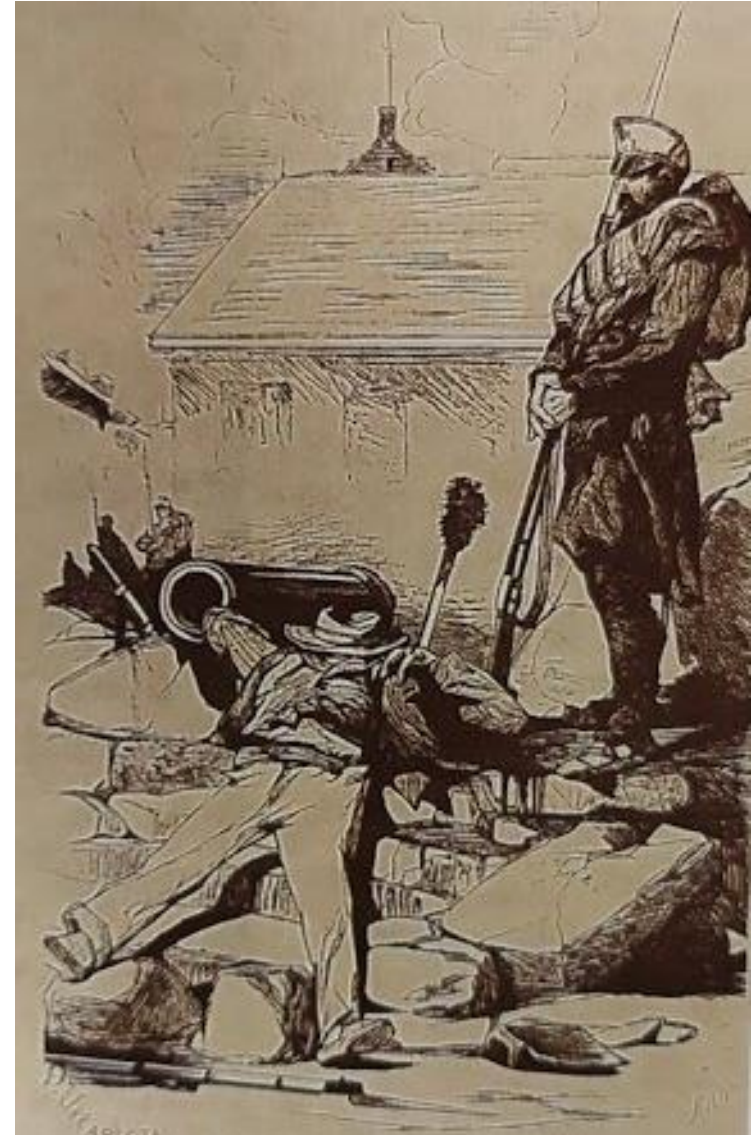
J.M. Jover clasifica las clases  
medias en dos facciones  
irreconciliables: burguesía  
revolucionaria y burguesía  
hogareña.



*El puerto en 1860*

# Málaga. Sublevación de los republicanos federales

- En Málaga los “Voluntarios de la Libertad” se niegan a disolverse y el gobierno manda al general Caballero de Rodas para someterlos, quien entre finales del año 1868 y primeros días de 1869, asaltó la ciudad y acabó con la resistencia.
- Los milicianos habían levantado barricadas en las calles y otros se refugiaron en la catedral y el Ayuntamiento. El número de víctimas fue muy elevado (unos 150 muertos).



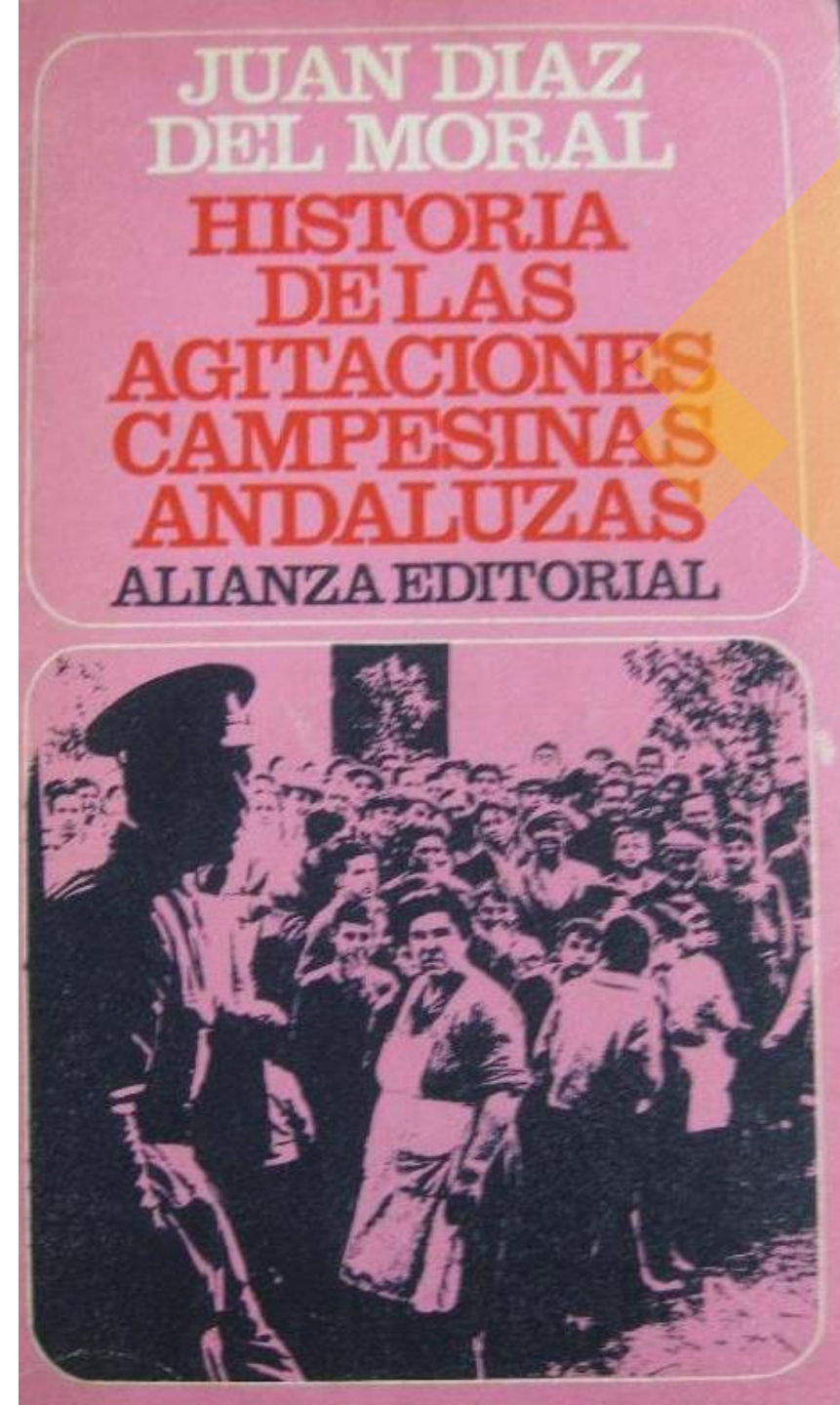
Málaga tras el asalto de las tropas de Caballero de Rodas

Combates en las calles de Málaga  
31 de diciembre de 1868 y 1 de enero de 1869



# Comienzos del movimiento obrero

- La clase trabajadora estaba sujeta dos principales problemas: el desempleo y la carestía y si había malas cosechas al hambre y la miseria.
- Problemas que los ayuntamientos, cuando podían, repartían pan y daban trabajo en obras públicas. Las ciudades eran refugio de mendigos llegados de los pueblos y donde subsistían de la caridad.
- En Málaga la Junta Provisional dio trabajo en la demolición de las Atarazanas y algunos conventos y en poco tiempo dejó el trabajo para los empadronados en el municipio ante la constante llegada de jornaleros del interior.
- En 1868 la etapa de esplendor de la industria malagueña había tocado fondo. El Ángel cerró en 1862 y la Constanza había reducido mucho su producción. La crisis, en menor medida, afectó al sector textil. Las condiciones de vida de la clase trabajadora se agravaron.



# Asociacionismo obrero. La A.I.T.

- Esas experiencias hicieron ver a la clase trabajadora la necesidad de asociarse para defender sus derechos. La Gloriosa confirmó el derecho de asociación que fue recogido en la Constitución de 1869.
- Las primeras noticias sobre asociaciones obreras datan de 1853 en la industria lanera de Antequera.
- 1869. Surge en Málaga la “Sociedad Fraternal de los Trabajadores” para mejorar la condición social y la instrucción de sus socios.
- En 1870 empiezan a vincularse asociaciones malagueñas a la Asociación Internacional del Trabajo (AIT) creada en Londres 6 años antes. Miembro destacado de la AIT en Málaga fue José Pino Mata.
- 1872 es un año de numerosas huelgas: zapateros, cerrajeros, barberos, panaderos, tipógrafos... más de 3º gremios en huelga en el mes de julio. En la Constancia y la Industria Malagueña hubo cierre patronal.





Dess. d'après nature et lith. par AGUÉSSON.

Imp. P<sup>re</sup> Delarue, Paris.

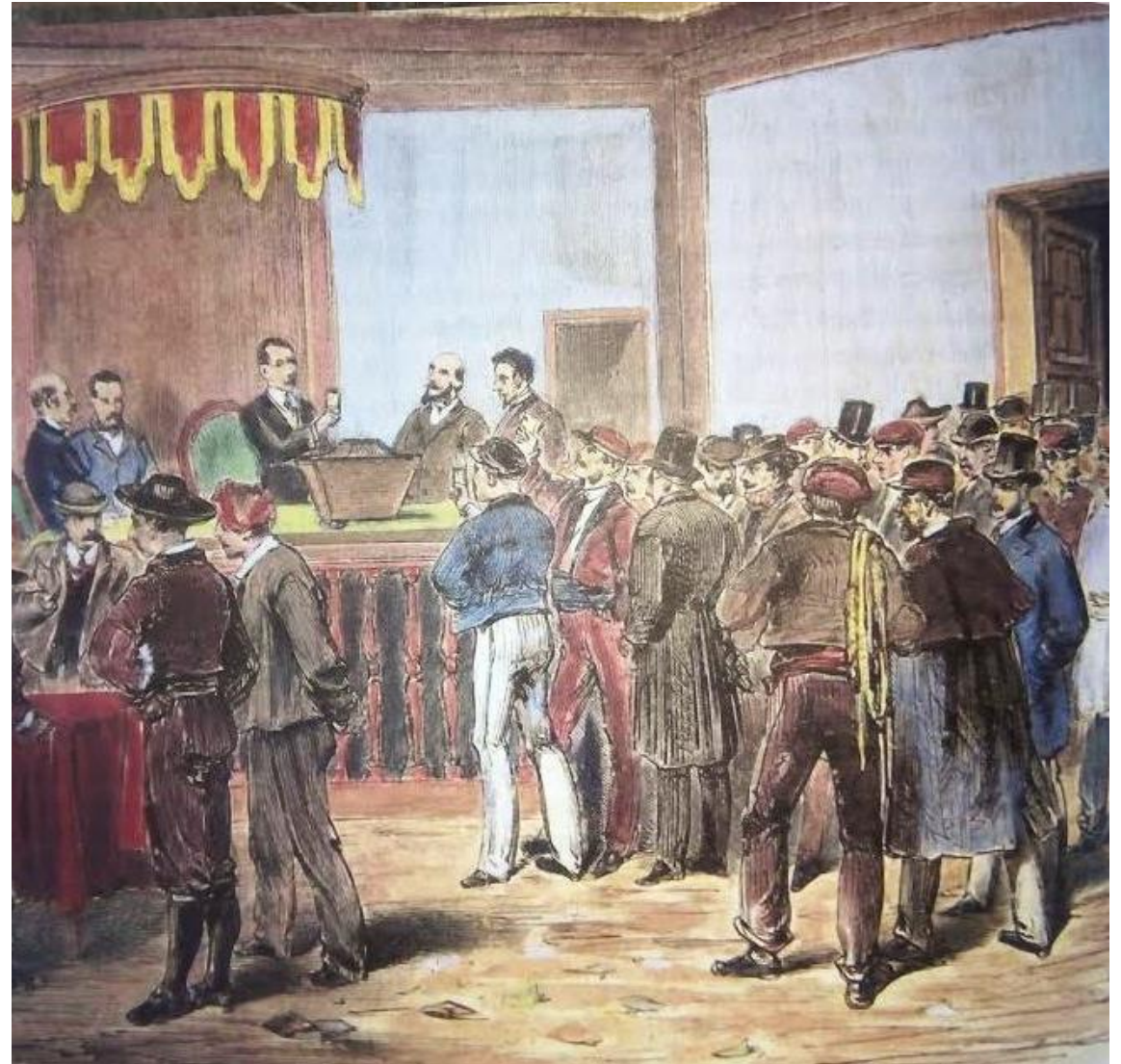
## División de los federales

- En noviembre de 1872 se produce la división de los federales en Málaga en dos facciones: “intransigentes” y “benévolo”.
- El 24 de noviembre es el sorteo de quintos al que siguen 3 días de enfrentamientos con el ejército. Se declara el estado de sitio y se hace cargo de la situación el gobernador militar. 60 detenidos en Gibralfaro que se libran de juicio al proclamarse la República



# La Primera República

- **4 presidentes del Ejecutivo en 11 meses: Figueras (11/02-24/02), Pi y Margall (a 17/07) , Salmerón (a 07/09) y Castelar (a 03/01/1874).**
- Proclamada el 11 de febrero de 1873 y en Málaga al día siguiente.
- Acogida con alegría y esperanza por amplios sectores de la población, pero también con recelos. Frecuentes llamamientos al orden por parte del gobierno.
- El 11/02 en Montilla fueron asaltados algunos edificios y hubo varios muertos. (un guarda y el mayor terrateniente).
- En Málaga el 12/02 grupos armados tomaron la Aduana e incendiaron expedientes y se enfrentaron al ejército.





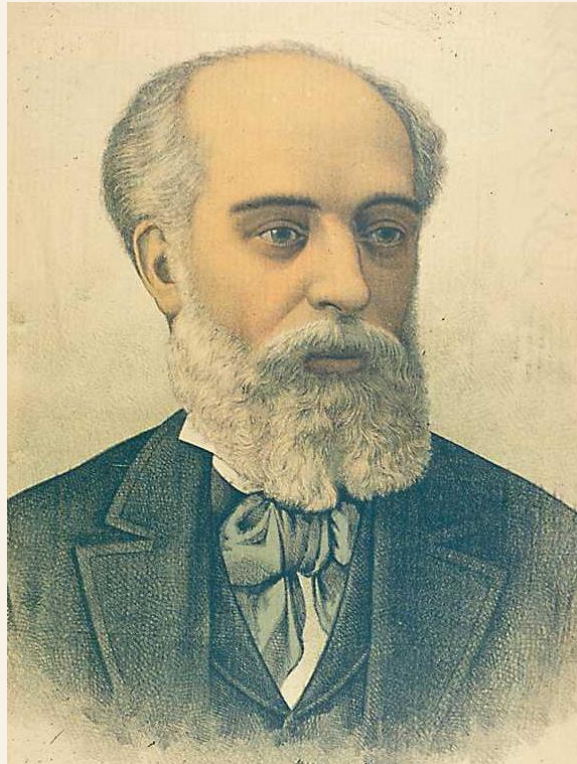
# La 1ª República en Málaga

- El 3 de marzo hay un conato de levantamiento en el cuartel de Levante al grito de ¡Viva Carlos VII! Sofocado por el gobernador civil y los jefes milicianos José Castillo y Eduardo Carvajal.
- A mediados de febrero surgen discrepancias sobre el concepto y contenido de qué es una República (¿reparto de bienes?).
- A primeros de mayo se publica el primer número del “Cantón de Málaga”.
- El alcalde (J. Moreno Micó) recibe un telegrama del gobierno pidiéndole que tenga confianza en la Asamblea.
- En los 11 meses que duró la Primera República, Málaga tuvo 4 alcaldes: Pedro Gómez Gómez, José Moreno Micó (asesinado), Nicolás Maroto y Eduardo Carvajal Reboul.

# Unionistas y federales



José Carvajal Hué. 1835-1899

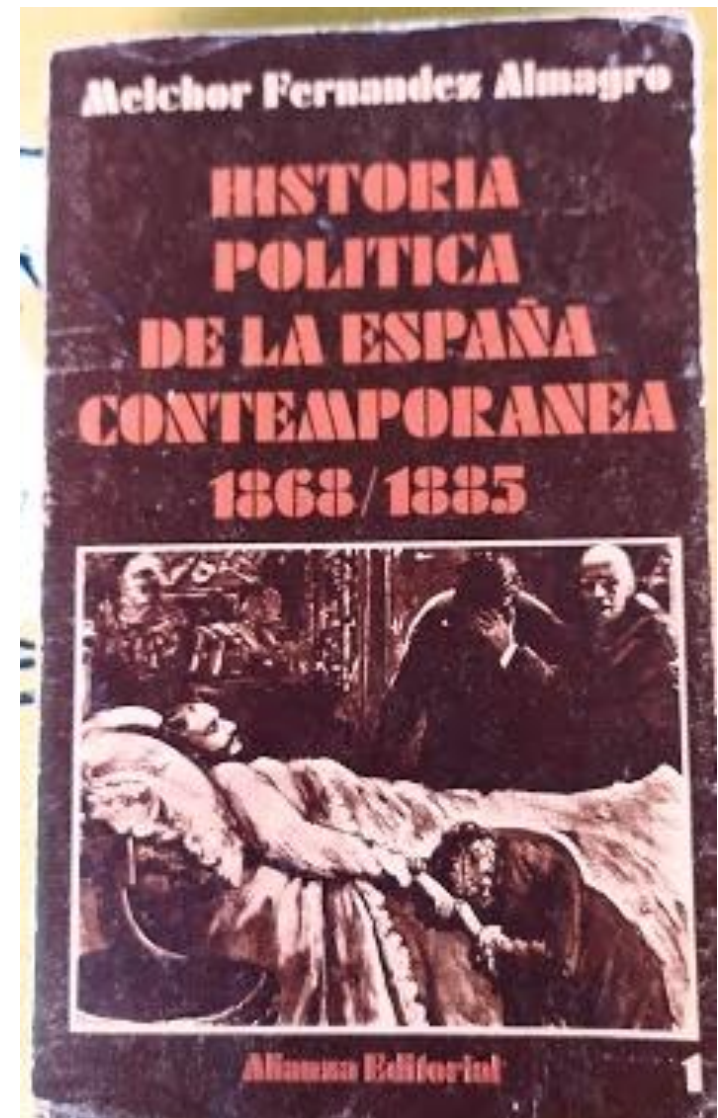


Eduardo Palanca Asensi. 1837-1900

- La República hubo de afrontar tres graves asuntos: las guerras carlista y de Cuba y las disputas entre sus gobernantes (unionistas y federalistas). Mayor apoyo popular hacia los federalistas, a su vez divididos entre los “benévolos” (federación hecha desde arriba) e “intransigentes (federación desde abajo y por pactos).
- En las elecciones constituyentes en Málaga ganaron los “benévolos”. El Cantón tuvo el apoyo del gobierno y en el mismo formaron parte dos malagueños: José Carvajal Hué (ministro de Estado, abogado y escritor) y Eduardo Palanca (ministro de Ultramar)

# Un malagueño (de adopción) candidato a presidir la República

- **Eduardo Palanca Asensi.** Valencia 1837-Málaga 1900. Licenciado en Derecho por la facultad de Granada ejerció en Málaga y formó parte de Junta Revolucionaria provincial malagueña durante la “Gloriosa”. Cofundador de la Caja de Ahorros de Ronda. En la República fue un seguidor de Salmerón.
- Negoció, sin éxito, con Caballero de Rodas para evitar enfrentamientos armados, al inicio de 1869, en la ciudad de Málaga. Diputado en 1873 y ministro de Ultramar con Salmerón, en el momento en que se proclama el Cantón de Málaga, que fue promovido por el propio gobernador Francisco Solier (republicano benévolo) para impedir que los intransigentes, ayudados por los internacionalistas, tomasen el poder en la capital.
- Tras dimitir Castelar presentó su candidatura a la Presidencia de la República, pero su elección se vio frustrada por la toma del Congreso por los guardias civiles mandados por Pavía el 3 de febrero de 1874.



# El Cantón de Málaga

## 21 de julio – 19 de septiembre



- Pi dimite y el 19 de julio y ese día se proclaman los cantones de Sevilla, Cádiz y Granada, y el de Málaga el día 21 (no autorizado por el Gobierno).
- Gobierna el Cantón de Málaga un “benévolo” y así el control de la ciudad quedaba a cargo de hombres fieles a al Presidente (Salmerón). Carvajal Reboul (intransigente) movilizó sus milicias contra los dirigentes del Cantón y hubieron varios muertos en la Trinidad y el Perchel.
- Solier (gobernador) salió vencedor (14/07 disolvió la Milicia de Carvajal Reboul y califica a los intransigentes como rebeldes.
- La protección del Gobierno explica la duración del cantón malagueño. Al caer Salmerón, Pavía, que había terminado con los otros cantones andaluces, entró en Málaga sin ninguna oposición (19/09).

General Manuel Pavia. 1827-1895

# El cantón de Málaga

- Se constituye el Cantón el 21 de julio de 1873 por miembros de la pequeña burguesía: F. Solier, A. Carrión, J. Carvajal Hué ... con la intención de mantenerlo dentro de las directrices de la Asamblea Nacional y frente a los intransigentes (Carvajal Reboul), quienes serán reprimidos por Solier.
- En el batallón de la Milicia Nacional de Carvajal Reboul se alistan distintos miembros de la AIT. Carvajal es el encargado del orden público tras la dimisión del Ayuntamiento y nuevo alcalde.

ITE: *Boletín Oficial de la Provincia*, mayo de 1873.

Una vez realizado el escrutinio de los votos resultaron elegidos diputac

aga-Distrito 1.º.  
aga-Distrito 2.º.  
aga-Distrito 3.º.  
icín,  
hidona,  
ida,  
npillos,  
n,  
equera,  
rox,  
ez-Málaga,

Antonio Luis Carrión  
Francisco Solier  
Eduardo Palanca Asensi  
José Carvajal y Hué  
José Luciano Miranda  
Juan Urruti y Burgos  
Miguel de las Cuevas y Bores  
Guillermo Solier  
Francisco Joaquín de Aguilar  
Salvador Escobar y Pérez (95)  
Alejo López González

Salvador Escobar será elegido Diputado a Cortes en las Elecciones generales de agosto de 1872 por la ca  
n estos comicios aparece vinculado políticamente al republicanismo; "desplazamiento" que se enmarca ei  
y el sector benévolo de los republicanos federales, expresado en el significativo *Manifiesto radical* de octub  
arición del *Partido Republicano Unitario*.

Elecciones de mayo de 1873



## La base social del republicanismo malagueño

- Estaba formada por la pequeña y mediana burguesía y secundada por las clases populares.
- La dirección del movimiento quedó en manos de abogados, periodistas, pequeños comerciantes ... (conocidos como: “la burguesía revolucionaria”). Ellos son el vehículo de transmisión del republicanismo entre las clases populares.
- Las masas populares fueron un apoyo permanente a la República (abolición de las quintas...). Y pronto desengañadas de los políticos.

Soldado de la Milicia Nacional: 2 pta/día y 1 chusco

Estados federales  
en el proyecto de  
constitución  
federal de 1873  
17 estados con  
dos estados  
andaluces





El puerto de Málaga en la década de 1890

# El final de la República

- La insurrección cantonal, puso de manifiesto la incapacidad de los republicanos para gobernar. El recurso al ejército reforzó su papel y dio paso a los moderados.
- El 3 de enero de 1874 Pavía disuelve las Cortes y Serrano se hace cargo del Gobierno.
- 29 de diciembre de 1874 M. Campos proclama rey a Alfonso XII sin ninguna oposición. Cánovas al poder.
- Crisis finisecular en Málaga: La Industria se hunde, la filoxera arrasa nuestros campos. Crisis demográfica y emigración.

